

# DESMOR

Desincrustante de cemento



## DESCRIPCIÓN

Aditivo desincrustador de cemento, residuos de cola, yeso, pintura y estucados de cemento, para la limpieza de revestimientos y pavimentos de cerámica. Puede aplicarse directamente o diluido con agua. Mojar bien con agua la superficie a tratar, especialmente las juntas. Verter el producto y frotar fuertemente con un cepillo o estropajo. Después de eliminadas las manchas, lavar con abundante agua clara, con el fin de eliminar cualquier resto de producto. Las manchas sueltas se eliminan empapándolas y frotando con un trapo o estropajo bien mojado con el detergente desincrustador.

## COMPOSICIÓN

Producto a base de ácidos fuertes diluido a las concentraciones adecuadas.

## MODO DE EMPLEO

- Puede aplicarse directamente o diluido con agua.
- Mojar bien con agua la superficie a tratar, especialmente las juntas.
- Verter el producto y frotar fuertemente con un cepillo o estropajo.
- Después de eliminadas las manchas, lavar con abundante agua clara, con el fin de eliminar cualquier resto de producto.
- Las manchas sueltas se eliminan empapándolas y frotando con un trapo o estropajo bien mojado con el detergente desincrustador.
- Verificar siempre, previamente a su aplicación, que la superficie a tratar es resistente a los ácidos.
- Puede ser utilizado diluido en agua, para limpieza de juntas en el caso que el material del pavimento no sea atacado por ácidos.

## PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- Por ser un producto tóxico, debe manipularse con las debidas precauciones, evitando su contacto con ojos, piel y ropa.
- No ingerir.
- En caso de contacto con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua.

## PRESENTACIÓN

Envases de 1, 5 y 25L.  
Almacenamiento hasta 2 años en su envase original cerrado.

## DATOS TÉCNICOS

|                                                             |                            |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------|
| (Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar) |                            |
| Aspecto                                                     | Líquido incoloro           |
| Densidad                                                    | 1,3 gr / cm <sup>3</sup>   |
| PH                                                          | Acido fuerte               |
| Solubilidad                                                 | Totalmente soluble en agua |

## NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su

correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.